



OBRA DE LA FUNDACIÓN EN VALDIVIA SE DESARROLLA EN EL HOGAR PADRE PÍO.

Fundación Las Rosas realizará hoy jueves su "Encuentro Fraterno"

SOLIDARIDAD. La actividad se desarrollará en la sede Valdivia de Inacap.

Hoy jueves 19 de junio a las 9 horas se realizará en dependencias de Inacap-Valdivia, el "Encuentro Fraterno" de Fundación Las Rosas, que en la región materializa su obra por medio del Hogar Padre Pío. Esta instancia busca acercar a la comunidad a dicho Hogar, a fin de seguir financiando la labor que realizan.

Según comentó María Cristina Kneer, directora zonal de Fundación Las Rosas, una de las ideas al desarrollar este tipo de encuentros es "que los empresarios y las personas comunes y corrientes logren fraternizar con nuestra institución. Que conozcan el trabajo que hacemos cada día con los residentes y lograr así crear una actitud solidaria".

Actualmente son más de 100 las personas mayores vulnerables que residen en el hogar y de ellos, más de un 32% tiene dependencia total, un 57% tiene algún grado de dependencia y sólo un 11% se puede considerar autovalente.

"Nos complace mucho llevar a cabo una vez más este Encuentro Fraterno en la ciudad de Valdivia, donde Fundación

Las Rosas por medio del Hogar Padre Pío lleva a cabo su obra con las personas que requieren de nuestras competencias profesionales y humanas que por más de 58 años nos ha hecho poseedora de prestigio, transparencia y sobre todo empatía y amor por el que más lo necesita", indicó la directora.

Y agregó que "el llamado también es para seguir siendo amigos de nuestra institución que tanta ayuda requiere. Aquellas personas que deseen ser parte de esta obra lo puedan hacer de manera fácil y sencilla en nuestra página web o con alguna de nuestras captadoras, que a menudo recorren distintos puntos de la ciudad".

En este contexto, la ayuda solicitada se hace más relevante al considerar que gran parte de los residentes del Hogar Padre Pío muestran algún grado de deterioro físico o mental, teniendo en promedio ocho patologías, muchas de ellas crónicas en calidad de hospitalización, como diabetes, hipertensión, demencias, Alzheimer, trastornos visuales y auditivos y accidentes vasculares.